



Centro Peruano Especializado en Gestión y Administración de Controversias

CARTA N° 002-2023-CONV.ACAD.

San Isidro, 24 de mayo de 2023.

SEÑOR:
Prof. Dr. ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE
Presidente de la Corte Vasca de Arbitraje
P. Portuetxe N°61 – 3 / Donostia
San Sebastián
Presente.-

Asunto : Propuesta de Convenio de Impulso de Actividades Académicas vinculadas a MARCS.

Mediante la presente, la suscrita, en calidad de Presidente del Centro Peruano Especializado en Gestión y Administración de Controversias, le manifestamos que nuestra institución tiene como fines y objetivos el impulsar eventos de orden académico, en tanto promovemos el desarrollo de los mecanismos de solución de conflictos (MARCS), sobre todo en la vía Arbitral y Juntas de Resolución de Disputas - JRD.

En atención de lo anterior, le manifestamos nuestra intención de suscribir un Convenio Académico con la Corte bajo su Presidencia, y dado ello, en un primer momento pueda manifestar su interés en gestar la realización de eventos, pudiendo utilizar el logotipo de vuestra Corte de Arbitraje para los fines de promoción.

Agradeceremos, desde ya su atención, siendo que le informamos que estamos interesados en su participación personal – vía web, para el día 06 de julio de 2023 a las 18:00 horas – de Perú, a efectos que brinde una breve ponencia sobre la importancia en Sede Arbitral respecto del tema sustantivo – procesal que sea de su manejo.

Sin otro en particular, quedamos de Uds.

Atentamente,

VERÓNICA MENDOZA ALTAMIRANO
Presidente